

EDICTO

Nº Edicto: 11531

Carátula: ALONSO, ENCARNACION S/ SUCESIÓN AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:CI-00107-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6143

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°3 ubicado en calle IRIGOYEN 387, 1er piso de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **ENCARNACION ALONSO (DNI N°2.359.364)** dentro del término de (30) TREINTA DIAS, debiendo acreditar lo pertinente en los autos caratulados "**ALONSO, ENCARNACION S/ SUCESIÓN AB INTESTATO (Expte. N°: CI-00107-C-2022)**" . "PUBLICAR edictos por TRES DIAS en el Boletín Oficial (art.699 inc.2 del C. P. C. y C.), y en el sitio web del Poder Judicial (conf. Ley Provincial 5273 y la Ac.N°4/2018 del STJ) (...) Fdo.Dra. Soledad Peruzzi - Jueza".

Cipolletti, 21 de octubre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000565